República de Colombia

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Personería Jurídica Res. 020-1996 del Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Mauricio Beltrán Bedoya

C.C. 71.775.691 de Medellín

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título profesional de:

Abogado

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Sabaneta (Antioquia), Diciembre 15 de 2008

Rector

Lilian García de González
Secretaria General

Director de Bienestar y de Investigación

Acta No. 291 Folio No. 022, 023 y 024 del libro No. 04

3417

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE LA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

Personería Jurídica Decreto Nacional N° 1259, del 27 de julio de 1970

En consideración a que

MAURICIO BELTRÁN BEDOYA

ha cumplido con los requisitos exigidos por el reglamento académico de la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL PENAL

Medellín, 28 de agosto de 2014

Rector

Decano

Secretario General

8388 4048
Agosto 14 de 2014
Elizabeth Uribe J.

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

MAURICIO BELTRAN BEDOYA

C.C.No. 71.775.691 de Medellín

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional

Secretaría General

Subdirección Académica

ESAP

Cali (Valle del Cauca) septiembre 24 de 2010
Registro ESAP No. 2010 - 20472
(Decreto No. 2130 de 19701, artículo 63)
Anotado al Folio 189, Libro 12

Facultad de Posgrado

Powered by CamScanner